



ANUNCIO

En cumplimiento de las bases de la convocatoria para la provisión con carácter interino de un puesto vacante de educador/a de la ludoteca por pase a situación de excedencia de la titular del mismo, mediante el sistema de oposición libre, publicada íntegramente en el B.O.P. de Toledo, el día 28 de marzo de 2008, la Junta de Gobierno local reunida en sesión extraordinaria el día 16 de abril de 2008, adoptó las siguientes resoluciones:

Primera.- CANDIDATOS:

Se declaran admitidos los siguientes:

D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE
3887090-K	BARGUEÑO VILLALUENGA	ANDREA
3902433-T	GONZALEZ GUERRERO	RAUL
53386609-K	GONZALEZ PEREZ	PATRICIA
3902792-Z	MERINO NIETO	GEMA
3890258-S	MUÑOZ PAVON	RUTH
3908209-A	RODRIGUEZ LOPEZ	SARA

Se declaran excluidos los siguientes:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
NINGUNO		

Segunda.- ERRORES Y RECLAMACIONES:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 71.1 de la Ley 30/1992, en el plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo, de la presente resolución, los aspirantes que advirtieren algún error en sus datos personales podrán solicitar por escrito o personalmente en el Ayuntamiento, se subsanen los mismos, documentando su petición si así procediere.

El presente anuncio ha sido publicado íntegramente en el B.O.P. de Toledo núm. 104 de fecha 08 de mayo de 2008.